

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE RESUELVE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE LA ESCALA ESPECIAL BÁSICA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, PARA CUBRIR PUESTOS EN LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

De conformidad con lo establecido en la base 9 de la convocatoria para elaborar una lista de espera de funcionarios/as interinos/as de la Escala Especial Básica de Gestión Universitaria, para cubrir puestos en la Dirección de Planificación y Calidad, convocado por Resolución de 25 de septiembre de 2025 (BOCM de 07 de octubre), este Rectorado,

HA RESUELTO

Primero. – Aprobar la lista de espera con las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se adjunta como Anexo I.

Segundo. - La lista de espera se gestionará, en cuanto a llamamientos, nombramientos, ceses, y demás aspectos, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo regulador del procedimiento de creación y gestión de listas de espera para el nombramiento de funcionarios interinos en las diferentes escalas de la Universidad Autónoma de Madrid, firmado por Gerencia y Junta de PAS Funcionario con fecha 21 de octubre de 2009.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso contencioso-administrativo, ante la sección de lo contencioso-administrativo del Tribunal de instancia de Madrid,, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación en la dirección <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA
P.D. EL GERENTE
(Res.02/07/2025) (BOCM 10/07/2025)

Código Seguro De Verificación	7368-4A39-6934P7A53-5875	Fecha	16/02/2026
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7368-4A39-6934P7A53-5875	Página	1/2



ANEXO I

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y QUEDAN INCLUIDOS EN LA LISTA DE ESPERA.

Nº DE ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	MOTIHAR	BARCO	KAMAL
2	CANOVACA	BLANQUEZ	JUAN ANTONIO
3	GOBANTES	RODRÍGUEZ	SUSANA
4	GAGO	PÉREZ	ANA
5	SÁNCHEZ	ANTONA	CARLOS
6	ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	RAQUEL
7	CAMPOS	VILLARREAL	MARÍA
8	DEL CASTILLO	BOSQUES	CAROLINA
9	CRUZ	GÓMEZ	NURIA
10	SASHEVA	IGLEVA	TSONKA
11	PEDROSA	REDONDO	IDOIA
12	GÁLVEZ	GÓMEZ	ALFONSO
13	LÓPEZ	VICENTE	ALICIA
14	GÓMEZ	GÓMEZ	JOSE CARLOS
15	GARCÍA	CARREÑO	FRANCISCO DE ASIS
16	DELGADO	PERDIGUERO	MARÍA TERESA

Código Seguro De Verificación	7368-4A39-6934P7A53-5875	Fecha	16/02/2026
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7368-4A39-6934P7A53-5875	Página	2/2

